

NOTA INFORMATIVA

COMISIÓN PARITARIA DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LA AGE

17/03/2022

Ayer se reunió la Comisión Paritaria de Formación para el Empleo de la Administración General del Estado al objeto de revisar y aprobar, en su caso, los planes de formación de empleados públicos de **carácter unitario e interdepartamental**, e informar sobre los planes de formación de empleados públicos de carácter **interadministrativo** presentados por los promotores de la Administración General del Estado y el INAP en el ejercicio 2022.

Se han presentado 51 planes unitarios, 3 interdepartamentales y 9 interadministrativos. Todos ellos han sido aprobados, aunque algunos promotores tienen que realizar una adaptación del importe solicitado pues se han excedido en el mismo, teniendo en cuenta que, la distribución de fondos se realiza en base al porcentaje de ejecución de los planes de 2021 y del número de efectivos. Cuestiones recogidas en la Resolución del INAP publicada en el BOE del 4 de febrero para la presentación de planes de formación, los límites de gastos imputables a los mismos, el plazo de justificación y el baremo para la determinación de la cuantía individualizada de los fondos a transferir para la financiación de planes de formación en el ámbito de la Administración General del Estado para el ejercicio 2022.

Respecto a los planes unitarios tienen que adaptar la cuantía propuesta: Biblioteca Nacional, CEDEX, Dirección General de Tráfico, Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, ICEX España Exportación e Inversores EPE, Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones y Museo Nacional del Prado. Se dará traslado de esta circunstancia a los diferentes promotores.

También se aprobó el calendario de reuniones de la Comisión Paritaria para 2022 para la aprobación de las modificaciones introducidas en los planes de carácter unitario e interdepartamental.

CCOO planteó que las acciones formativas de apoyo que realiza el INAP para la promoción del Subgrupo C2 tuviesen las mismas características que el resto. Actualmente, se realizan en la modalidad aprendizaje "a tu ritmo", que simplemente es una batería de test sin que exista temario ni personal tutor a disposición del alumnado. El INAP informa que la Subdirección de Aprendizaje está realizando un impulso de la formación a la promoción interna con refuerzo de recursos y que están trabajando en la licitación de un contrato para este año para impartir formación de apoyo a la promoción interna con un servicio completo basado en el principio de igualdad de acceso y promoción a la función pública. Desde **CCOO** esperamos que se ponga en marcha cuanto antes.